

“CARRASCO RFV CONTRUCCIONES CIA. LTDA.”

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA

ACTA No. 32

En la ciudad de Cuenca, en el domicilio del Ing. Raúl Carrasco Zamora ubicado en la Av. Remigio Tamariz 3-137, a las 10H00 del día viernes 22 de mayo del año 2020, al encontrarse reunidos los socios de la COMPAÑÍA CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.: Ing. Raúl Carrasco Zamora, representando al 25% del capital social; la señora Violeta Castro Ledesma, representando el 25% del capital social, el Ing. Fabián Carrasco Castro, representando al 25% del capital social y el Ing. Vladimir Carrasco Castro, representando el 25% del capital social. Con lo que se constata que está representado el 100% del capital social de la compañía por lo tanto resuelven instalarse en Junta General Universal de Socios. Preside la Junta el Ing. Raúl Carrasco Zamora, actúa como secretario el Gerente de la Empresa Ing. Vladimir Carrasco Castro. Además asiste la Sra. Contadora María Chuisaca.

Orden del Día:

Uno: Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia

Dos: Conocimiento y Resolución del Informe del Oficial de Cumplimiento.

Tres: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Año 2019.

El orden del día es puesto a consideración de la junta, mismo que es aprobado y se inicia con el punto **UNO**: El Sr. Gerente Ing. Vladimir Carrasco Castro presenta su informe por el año 2019; luego de deliberaciones es aprobado por unanimidad. **DOS**: El Oficial de cumplimiento da a conocer su informe resaltando el normal desarrollo de actividades y operaciones de la empresa durante el año 2019; luego de deliberar los socios deciden aprobar el informe por unanimidad. **TRES**: La Sra. Contadora presenta la estructura de balances del año 2019 que es aprobado por unanimidad.

Sin otros puntos a tratar, siendo las doce horas treinta minutos, se da por terminada la Junta General Universal de socios. Se pide un receso para que se elabore el acta, y se reanuda la Junta con los mismos socios presentes a las doce horas cuarenta y cinco minutos.

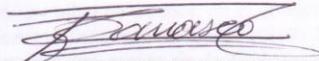
Se procede a la lectura del acta, se la pone en consideración. El acta es aprobada por unanimidad.

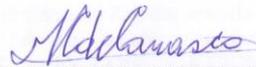
Se adjuntan a esta acta el informe de gerente.

Para constancia firman los socios presentes, quienes representan el 100% del capital de la Compañía.


RAÚL CARRASCO ZAMORA
PRESIDENTE


VLADIMIR CARRASCO-CASTRO
GERENTE


CESAR FABIAN CARRASCO CASTRO
SOCIO


VIOLETA MARIA CASTRO LEDESMA
SOCIA